



CONVOCATORIA PASANTIA CENTRO DE JUSTICIA

DOS VACANTES

Se abre concurso público para dos pasantes en el Centro de Justicia para el mes de enero de 2016.

Objetivo:

Que los pasantes conozcan, y desarrollen proyectos en temas de interés, de tal forma que a través de ellos, se logre una efectiva complementación de recursos humanos, materiales y de información. Los alumnos seleccionados tendrán la oportunidad de observar la tramitación de causas en Tribunales Penales.

Requisitos de postulación:

Ser alumno regular y haber aprobado Derecho Procesal V y Litigación Oral, egresado o licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales de la Facultad de Derecho de la Universidad Alberto Hurtado.

Período de postulación:

Hasta el día 8 de enero de 2016, a las 15:00 hrs.

Formulario de Postulación:

Enviar Carta de motivación y Currículum Vitae al mail derecho@uahurtado.cl

Periodo de Pasantía:

Lunes a Viernes, comenzando el día lunes 18 de enero y terminando el día viernes 29 de enero de 2016.

Beneficios:

La Facultad entregará a los ganadores un monto de recursos, por definir, para solventar los gastos de transporte y almuerzo.

Número de Pasantes:

Dos.

Comité de selección:

Está integrado por la Directora de Carrera, el Director de Administración y Gestión y el Director del Departamento de Derecho Procesal.